

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A. S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 15h55, en la Cdla. Colinas de los Ceibos S. 9 Mz. 15, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PETIT TRIZMAN S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 14 de Marzo del 2016, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A. de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario CBA. LUIS ALEHANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY de la COMPAÑÍA PETIT TRIZMAN S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día Viernes 18 de Marzo del 2016, a las 15h55, en el inmueble ubicado en el Cdla. Colinas de los Ceibos S. 9 Mz. 15, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.015; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.015, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.016. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 17 de Marzo 2.016. El Señor XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE GERENTE GENERAL PETIT TRIZMAN S.A., NOTA: El Balance del ejercicio

nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una, y EL Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, propietario de 2 acciones, ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.- La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015, lo que así se hace al Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario, moción que es apoyada por el otro accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.015.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el segundo punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.015.- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.015. El accionista Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, mociona que se apruebe el informe del Señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.015; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.015.- Luego, se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.015, con su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2.015, así como el estado de Pérdidas y Ganancias.

mociona por que se reeija como comisario para el ejercicio económico 2.016, al Sr. CBA LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY, Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.016, al Sr. CBA LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto Junta General Sr. XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

PETIT TRIZMAN S. A.

FIRMA AUTORIZADA

XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
PETI TRIZMAN S.A.